



ACUERDO PCSJA24-12156
13 de marzo de 2024

“Por el cual se formula ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de magistrado/a de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, vacante del doctor Gerardo Botero Zuluaga”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 231 y 256 de la Constitución Política, el numeral 10 del artículo 85 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia, lo dispuesto en el Acuerdo PSAA16-10553 y lo aprobado en la sesión del 13 de marzo de 2024,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Formular, ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de magistrado/a de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, vacante del doctor Gerardo Botero Zuluaga, así:

Nombres y Apellidos
ARANGO SECKER MARÍA ISABEL
BECERRA MORÁN ANA MERCEDES DEL ROSARIO
CASTELLANOS LÓPEZ ALEJANDRO MIGUEL
ESPELETA SÁNCHEZ JUAN CARLOS
GIRALDO BOTERO CARLOS MARIO
HIDALGO OVIEDO MÓNICA TERESA
MANRIQUE VILLANUEVA JORGE ELIÉCER
SALAS RONDÓN DIEGO FERNANDO
SERRANO BAQUERO MANUEL EDUARDO
ZAMORA SUÁREZ JESÚS ARMANDO

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá, D. C., el trece (13) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).


DIANA ALEXANDRA REMOLINA BOTÍA
Presidenta

PCSJ/JFLS/MMBD